



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 07 DE FEBRERO DE 2024

Entre mayo y junio se pudiera dictar sentencia a Hilario "N": STJ

El 5 de febrero se venció el plazo de seis meses otorgado por el juez para que el agente del MP terminara de fijar la acusación.

Por Ángel Lozano



HERMOSILLO.- Se estima que entre mayo y junio próximo se lleve a cabo la audiencia final en la que se pudiera dictar sentencia condenatoria a Hilario "N" de 70 años de edad, por el presunto feminicidio de Alma Lourdes registrado el 19 de agosto del año pasado en Ciudad Obregón, informó Rafael Acuña Griego.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en el estado detalló que, el pasado lunes 5 de febrero se venció el plazo de seis meses otorgado por el juez para que el agente del Ministerio Público terminara de fijar la acusación, y en los próximos días la defensa del acusado tendrá oportunidad de fijar su posición al respecto.

"El agente del Ministerio Público va a fijar su acusación, a él se le vence el plazo para fijar su acusación, después de eso se va a celebrar otra audiencia y después de ello va a comenzar a correr el plazo para que el juez dicte sentencia, yo pienso que unos tres meses aproximadamente va a llevar por el procedimiento que se sigue, pero el juez está en tiempo, todavía no le comienza a transcurrir el término", explicó.

El responsable del Poder Judicial en el estado dijo que el hoy imputado permanece en prisión preventiva justificada, y se le acusa de la comisión de los delitos de feminicidio y acoso sexual, por lo que de ser encontrado culpable su penalidad pudiera ser mayor a 75 años de prisión.

El 19 de agosto se registró una discusión entre Alma Lourdes y el hoy imputado en el interior de un comercio donde ella trabajaba en Ciudad Obregón y horas más tarde éste regresó y disparó en contra de la joven de 30 años.

Justicia para Alma Lourdes: en 4 meses dictarán sentencia a feminicida de la joven

Este 6 de febrero en declaraciones a la prensa, el representante del Poder Judicial detalló que están en espera de las audiencias restantes.

Por Antonio López Moreno

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) Rafael Acuña Griego, informó que en un lapso de cuatro meses pudieran dictar sentencia a Hilario “N”, feminicida de Alma Lourdes “N”.

Este 6 de febrero en declaraciones a la prensa, el representante del Poder Judicial detalló que están en espera de las audiencias restantes.



Recordó que ambas partes aportarán datos de prueba, en espera de que concluya el caso.

“Aproximadamente unos tres o cuatro meses más, pero está dentro de los plazos legales para que el juez emita su sentencia”, dijo.

v

Fue el pasado agosto del 2023 cuando el sujeto Hilario “N” increpó en el centro de trabajo de Alma Lourdes en Ciudad Obregón, donde posterior a acosar a empleadas, agredió físicamente a trabajadores y privó de la vida a la joven.